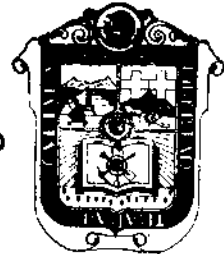




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 23 de Septiembre de 1983

Número 59

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO

0100/057/83

México, D. F., a 8 de junio de 1983.

C. ING. LUIS MARTINEZ VILICAÑA
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA

BOLIVAR No. 145

C I U D A D.

En el poblado "TEPOTZOTLAN", Municipio de TEPOTZOTLAN, Estado de MEXICO, existe un asentamiento irregular de personas no ejidatarias en lo general, en una superficie aproximada de 56-54-48.61 hectáreas, que fueron destinadas originalmente como tierras de labor.

Considerando que es de interés público el mejoramiento de los centros de población y sus fuentes propias de vida, en los términos del Artículo 1o., de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con lo establecido por el Artículo 117 de ese mismo Cuerpo de Leyes, solicito de la Dependencia a su digno cargo, con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 2o., Fracciones I y II; y 9o. Fracciones I y VII, del Decreto que creó la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, así como lo señalado por el decreto de 26 de marzo de 1979, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de abril del mismo año, se tramite la expropiación de la superficie a que se refiere el párrafo anterior, perteneciente al poblado denominado "TEPOTZOTLAN", Municipio de TEPOTZOTLAN, Estado de MEXICO, en favor de la Comisión que represento.

A fin de cumplimentar lo dispuesto por el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted lo siguiente:

I. BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE EXPROPIACION

Una superficie de 56-54-48.61 hectáreas aproximadamente del poblado de TEPOTZOTLAN, Municipio de TEPOTZOTLAN, Estado de México, donde se encuentra el asentamiento humano irregular.

II. DESTINO QUE PRETENDE DARSELES:

Su regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes, mediante su venta.

III. CAUSA DE LA UTILIDAD PUBLICA:

La prevista en el Artículo 112, Fracción VI, de la Ley Federal de Reforma Agraria, en efecto, la expedición de títulos de propiedad a favor de sus ocupantes, determina el mejoramiento del fraccionamiento existente en los terrenos cuya expropiación se solicita, en razón de que les otorga seguridad jurídica en el disfrute de sus solares y les facilita la construcción, mejoramiento o remodelación de sus viviendas.

IV. INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:

La que determine la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, agrupada dentro del sector que coordina la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, de conformidad con lo establecido por el Artículo 122, Fracción II, Párrafo segundo, de la Ley Federal de Reforma Agraria y que se cubrirá en la medida y plazo en que se capten los recursos provenientes de la regularización.

V. PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS:

Se acompaña a la presente, plano de la poligonal que comprende la superficie del poblado donde se localiza el área solicitada.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ruego a usted ordenar se notifique la presente solicitud, por oficio y mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de que se trate, al comisariado del núcleo agrario afectado, solicitar las opiniones que señala dicho precepto, así como el avalúo de indemnización correspondiente, practicar los trabajos técnicos informativos y verificar los datos consignados en la presente, con objeto de que oportunamente en los términos del Artículo 345 de la citada Ley, se someta el asunto a la consideración del C. Presidente de la República.

A T E N T A M E N T E

El Director General

ING. FEDERICO AMAYA RODRIGUEZ

(Rúbrica)

Toma CXXXVI Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 23 de Sept. de 1983 No. 59

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al poblado denominado **TEPOTZOTLAN**, ubicado en el Municipio del mismo Nombre.

AVISOS JUDICIALES: 1897, 1899, 1857, 1858, 1860, 1861, 1862, 1863, 1864, 1865, 1866, 1873, 1870, 1869, 1888, 1867, 1896, 1898, 1889, 1890, 1891, 1892, 1893, 1894, 1895, y 1900.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1872, 1880, 1879, 1877, 1878, 1871, 1874, 1875, 1876, 1881, 1882, 1883, 1884, 1885, 1886, 1868, 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, y 1887.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOEXPEDIENTE NUM: 855/83
PRIMERA SECRETARIA

RICARDO ESPINOZA MONSALVO, promueve Inmatriculación respecto de la Fracción del terreno denominado "COCOYUCA", ubicado en las calles de Emiliano Zapata en el poblado de San Luis Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: **AL NORTE:** 28.60 mts. con camino; **AL SUR:** 28.60 mts. con calle Emiliano Zapata; **AL ORIENTE:** 256.55 mts. con Andrés García Monsalvo; y **AL PONIENTE:** 256.55 mts. con Jesús Nieto, con una superficie total aproximada de 7,337.33 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación de Toluca, Texcoco, Estado de México, a dieciocho de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, **C. Catalina Manchinelli Moreno**.—Rúbrica.

1897.—23 Sept. 7 y 24 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOEXPEDIENTE NUMERO: 842/83
SEGUNDA SECRETARIA

MARIA DE JESUS FERREIRA VDA. DE LIRA.

ANGEL HERNANDEZ REYES, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 3, de la manzana 7, de la Colonia Nezahualcóyotl, de ésta ciudad, que mide y linda: **NORTE:** 16.50 mts. con lote 4; **SUR:** en 16.50 mts. con lote 2; **ORIENTE:** en 9.00 mts. con lote 16; y **AL PONIENTE:** en 9.00 mts. con calle F. Malitzin, haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste para apersonarse al juicio por sí o por apoderado apercibido que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados de este juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ciudad Nezahualcóyotl, México, a 20 de septiembre de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **P.D. Reyes Castillo Martínez**.—Rúbrica.

1899.—23 Sept. 5 y 18 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOJUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER
MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

MANUELA VELAZQUEZ DE AGUILAR, en el expediente marcado con el número 1025/83, que se tramita en éste juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 15 de la manzana 65 de la Colonia El Sol el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 20.00 metros y colinda con el lote 14; **AL SUR:** 20.00 metros y colinda con la segunda avenida; **AL ORIENTE:** 10.00 metros y colinda con el lote número 30; y **AL PONIENTE:** 10.00 metros y colinda con la avenida Riva Palacio; el mencionado lote de terreno tiene una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de éste edicto quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a dos de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., **P.D. Salvador Vázquez Melo**.—Rúbrica.

1857.—23 Sept. 5 y 18 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOEXPEDIENTE NUM: 745/83
PRIMERA SECRETARIA

ANTONIO ENCISO CAMPOS.

FRANCISCO y **GREGORIO ENCISO MARTINEZ**, le demandaron en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del terreno de común repartimiento denominado "TEPALCOTLALE", ubicado en el Barrio de la Purificación de este Municipio y Distrito Judicial que mide y linda: **AL NORTE:** 186.00 mts. con Jesús Vidal; **AL SUR:** 162.00 mts. con María Galicia; **AL ORIENTE:** 178.00 mts. con Eduardo Sánchez; **AL PONIENTE:** 126.00 mts. con Aurelio Sarabia.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Toluca, México, a diecisiete de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos, **P.J.C. Catalina Manchinelli Moreno**.—Rúbrica.

1858.—23 Sept. 5 y 18 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARCOS PERALTA CERROS.

CONSUELO BADILLO AYALA, en el expediente número 1487/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 5 de la manzana 66 de la Colonia Maravillas de ésta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: **AL NORTE:** 17.00 metros con el lote 4; **AL SUR:** 17.00 metros con el lote 6; **AL ORIENTE:** 12.00 metros con el lote 23; **AL PONIENTE:** 12.00 metros con calle 29, y con una superficie total de 204.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a diecisiete de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Araceli Mourry Ramírez**.—Rúbrica.

1860.—23 Sept. 5 y 18 Oct.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 1059/83
PRIMERA SECRETARIA

AGUSTIN FLORES CHAVARO, promueve Información de Dominio, respecto del predio "EL PUENTE", ubicado en el Municipio de Chiconcuac de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 63.90 mts. con Marcos y Ezequiel Delgado; AL SUR: 81.10 mts. con Av. Nueva Xochimilco AL ORIENTE: 90.00 mts. con calle Guerrero; AL PONIENTE: 75.10 mts. con camino viejo a Zapotlán, con una superficie aproximada de 5,984.87 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a trece de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

1861.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 1057/83
PRIMERAR SECRETARIA

AGUSTIN FLORES CHAVARO, promueve Información de Dominio, respecto del predio denominado "TIERRA GRANDE", ubicado en el Municipio de Chiconcuac perteneciente a este Distrito Judicial, dicho inmueble se encuentra dividido en dos fracciones con las medidas y colindancias siguientes: La Primera: AL NORTE: 76.00 mts. con Juan Rodríguez; AL SUR: 36.00 mts. con Av. Nueva; AL ORIENTE: 54.00 mts. 16.00 mts. con Juan Rodríguez; 102.00 mts. con Gabino González; AL PONIENTE: 151.00 mts. con Av. Hidalgo; La Segunda: AL NORTE: con vértice en el que convengan las colindancias Oriente y Poniente; AL SUR: 5.00 mts. con Av. Nueva; AL ORIENTE: 56.00 mts. con Av. Hidalgo; AL PONIENTE: 56.00 mts. con Ernesto Cervantes, con una superficie de total aproximada de 7,561.29 metros cuadrados

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a trece de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

1862.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 1058/83

AGUSTIN FLORES CHAVARO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio respecto del predio denominado "EL CORNEJAL", ubicado en el Municipio de Chiconcuac, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 144.00 mts. con Sergio Flores; SUR: 139.35 mts. con Ernesto Cervantes, Angel Salas Delgado, Pedro González, Miguel Sánchez y Miguel Salazar; ORIENTE: 42.00 mts. con Av. Hidalgo; PONIENTE: 1.00 mts. con Agustín Soriano, con superficie aproximada de 3,024.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 12 de septiembre de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1863.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 1019/83
PRIMERA SECRETARIA

JUANA HERNANDEZ DELGADO, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "RICO-CO", ubicado en San Salvador Atenco, de éste Distrito Judicial,

que mide y linda: AL NORTE: 41.70 mts. con Ramón Beles Alfredo; AL SUR: 41.70 mts. con Angel Hernández Romero; AL ORIENTE: 18.70 mts. con calle; AL PONIENTE: 18.70 mts. con Juana Romero Gasca; superficie aproximada de 779.79 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Texcoco, México, a siete de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1864.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

LA SEÑORA ANA MARIA CHAVEZ DIAZ.

El señor PABLO MORENO GARCIA, le demanda en el expediente número 299/983, del juicio ordinario civil, Divorcio Necesario, y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causales la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado, y en virtud de que se desconoce su domicilio y paradero, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí misma, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, en términos de la disposición legal antes invocada, debiéndose fijar una copia íntegra de la presente resolución en la puerta de éste Tribunal por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de éste juzgado, las copias simples de la demanda y anexos correspondientes.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintidos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

1865.—23 Sept. 5 y 18 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEÑOR: NICOLAS CABALLERO LEGORRETA.

La señora GLORIA MARIA DE LAS MERCEDES GARCIA VARGAS, lo demanda en el expediente número 330/983, del juicio de Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales la contenida en la fracción VIII del Artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce su domicilio y paradero con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a éste juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o gestor con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del citado Ordenamiento Legal antes invocado, debiéndose fijar además en la puerta de éste Tribunal una copia simple íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en ésta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días se expide en la ciudad de Toluca, México, a los veintidos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

1866.—23 Sept. 5 y 18 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

GILBERTO GUZMAN VAZQUEZ. Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en el Barrio de Santa Bárbara de esta Ciudad, calle de Calvel 102, cuyas medidas y colindancias son SUR 45.10 Mts. con propiedad del señor José García, NORTE en tres líneas. ORIENTE a OCCIDENTE, en una 21.00 Mts. en otra 19.00 Mts., osea la última 7.30 mts. colindando en la primera, con la propiedad de la señora Elvira Lara Martínez, en la otra, y en la última, con el paseo de los Matlatzincas. ORIENTE 24.50 propiedad del señor Juan Valdés y OCCIDENTE 36.20 con calle Clavel, que es su ubicación con una superficie de 1,532.42 Mts. cuadrados.

C. Juez admitió las presentes, ordenando su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Diario de mayor circulación, por tres veces dentro de tres días, para personas creanse con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—C. Primer Secretario. C.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1873.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. ENRIQUE OLAYA CRUZ y C
MARIA EUGENIA HIDALGO DE OLAYA.

OSCAR GONZALEZ ZALDIVAR, en su carácter de Apoderado general para pleitos y cobranzas de FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S.A., ha promovido ante éste Juzgado, Juicio Ordinario Civil en contra de ustedes, bajo el expediente 1285/82-2. En el que por auto de fecha dieciséis de Junio del año en curso, se ordenó emplazarlos a Juicio por éste medio; haciéndoles saber que existe una demanda en su contra y que deberán presentarse dentro del término de Treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, apercibidos de que si pasado ese término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el Juicio en Rebellía, haciéndoles las últimas notificaciones por Rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijándose en la Puerta de éste Tribunal, una copia íntegra de la presente Resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DE GOBIERNO en el Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, se expide a los treinta días de Junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

1870.—23, Sept. 5 y 18 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. LUZ MARIA MARTINEZ DELGADO.

OSCAR GONZALEZ ZALDIVAR, en su carácter de Apoderado general para pleitos y cobranzas de Fraccionamientos Urbanos y Campestres, S.A., ha promovido ante éste Juzgado, Juicio ORDINARIO CIVIL en contra de usted, bajo el expediente 903/82, primera secretaría, en el que por auto de fecha dieciséis de Junio del año en curso, se ordenó emplazarla a Juicio; Haciéndole saber que existe una demanda en su contra y que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS ante este Juzgado, a contestarla, empezando a contar el término indicado, a partir del siguiente al de la última publicación de los Edictos. Fijándose en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la presente Resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, y si pasado éste término, no comparecer por sí, por apoderado o gestor que la represente, se seguirá el Juicio en su Rebellía, haciéndole las últimas notificaciones por Rotulón que se fijara en la puerta del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado a los veinticuatro días de Junio de 1983.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos. P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

1869.—23 Sept. 5 y 18 Oct

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 960/83, ENRIQUETA CALDERON MELCHOR, promueve Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno denominado "Acatilla" ubicado en Chalco, México, mide y linda: NORTE: 19.05 metros, con calle Francisco I. Madero; SUR: 10.40 metros, con David Montes Toriz; ORIENTE: 17.50 metros, con Genaro Luna; PONIENTE: 20.20 metros, con Avenida Cuauhtémoc Poniente, con una superficie de 315.36 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a veinte de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1888.—23, 28 Sept. y 3 Octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 371/983, RAFAEL VALENCIA MEDRANO, promueve diligencias de Información de dominio para acreditar derecho de propiedad de inmueble ubicado en la calle 18 de marzo No. 14, de Atlacomulco, México, medidas y colindancias: NTE: 11.60 mts. con Antonia Blas de Hernández; SUR: 11.13 y 7190 mts. con Angel López Sotelo; OTE: 11.30 mts. con calle 18 de marzo; PTE: 16.70 mts. con Vidal Jasso. superficie total 221.70 mts2.

Ciudadano juez ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, persona crease con derecho deducirlo en términos de Ley. El Oro, México, septiembre veinte de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

1867.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 909/83

PRIMERA SECRETARIA

MACARIO ALVAREZ PEREZ, promueve Información de Dominio, respecto del predio "NEXTLALPAN", ubicado en Avenida Moctezuma número 17 de San Vicente Chicoloapan perteneciente a este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias: AL NORTE: 60.00 mts. con Albino Membrillo; AL SUR: 60.00 mts. con Luis Sánchez; AL ORIENTE: 20.00 mts. con Nestor Arrieta; AL PONIENTE: 20.00 con Dionisia Olivares, con una superficie total aproximada de 1200.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a trece de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

1896.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANSELMO HERNANDEZ GAYOSO Y/O.

ALEJANDRO ROSALEZ HERNANDEZ, en el expediente número 1136/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 19 de la manzana 99 de la Colonia General Vicente Villada Primera Sección de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 29; AL SUR: 21.50 mts. con lote 18; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 12; AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle, y con una superficie aproximadamente de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.—Doy fe.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahuacóyotl México, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres. El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1898.—23 Sept. 5 y 18 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INMOBILIARIA VAZE,
JESUS VALDEZ ZEPEDA,
VICENTE CASTANEDA GUIDO,
ALICIA CASTANEDA DE CALDERON.
COLONIA EVOLUCION, GRUPO "A", S.A.

EDUARDA REYES NIETO, en el expediente número 837/83 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil (Usucapión) del lote de terreno número cuatro de la manzana número tres, de la colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 3; AL SUR: 16.82 metros, con lote 5; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 29; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Indios Verdes, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres días de tres veces, de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide a los veinte días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres, en Ciudad Nezahualcóyotl, México. Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1889—23, Sept. 5 y 18 Octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RODOLFO ESCAMILLA MARTINEZ:

CARMELA CERVANTES RIOS, en el expediente número 1335/83 que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 28, manzana 80 de la Colonia Ampliación Vicente Villada Super 44, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 9.00 metros, con lote 27; AL SUR: 9.00 metros, con lote 29; AL ORIENTE: 17.00 metros, con Calle Santa Julia; AL PONIENTE: 17.00 metros, con lote 3; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación comparezca a Juicio, apercibido que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se previene al demandado señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1890—23 Sept., 5 y 18 Octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CELEDONIA AYALA GONZALEZ:

ROSENDO BRAVO BRAVO en el expediente número 1337/83 que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 26, manzana 99, de Colonia Estado de México, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 27; AL SUR: 21.50 metros, con lote 25; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 5; AL PONIENTE: 10.00 metros con Calle Dieciocho, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1891.—23 Sept., 5 y 18 Octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

REMEDIOS GIL ESTRADA NAVA y REGINA SALINAS DE ESTRADA, Exp. 247/983, promueven Información de Dominio, de Terreno Urbano, ubicado en Barranca Seca, de esta Ciudad de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 7.00 metros, con Calle s/n.; SUR: 8.90 metros, con Miguel Pérez; ORIENTE: 42.45 metros, con Zenaida Vargas; PONIENTE: 40.50 metros, con Ma. Guadalupe Romero de Angeles.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado, para que personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 20 de Septiembre de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blaz Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1892.—23, 28 Sept. y 3 Octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

GRACIANA MENDOZA BENITEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 543/83, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado Tepetatoso, ubicado en Tepotzotlán, Distrito de Cuautitlán, Méx., que mide y linda: AL NORTE: en 263.00 metros, con Juan Soriano; AL SUR: 44.00 metros, con Adolfo Hernández; AL ORIENTE: 269.00 metros, con Adolfo Hernández; AL PONIENTE: 236.50 metros con Camino Vecinal y terreno de Homina Rojas, con superficie aproximada de 31,630.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los ocho días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Rogerto Díaz Franco.—Rúbrica.

1893.—23, 28 Sept. y 3 Octubre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 963/83

PRIMERA SECRETARIA

NICOLAS TABARES CATALAN y BLANCA LUZ VALVERDE HERNANDEZ DE TABARES, promueve Inmatriculación respecto de predio "ATENCO DE BORDO", ubicado en la Magdalena Atlapac perteneciente al Municipio de la Paz de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 9.08 metros con Inés Fernández de Avendaño; AL SUR: 9.08 mts. con calle Prolongación; AL ORIENTE: 77.44 metros con Ernesto Ortiz; y AL PONIENTE: 77.44 mts. con Juana Ortiz, con una superficie total aproximada de 703.15 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a trece de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

1894.—23 Sept. 7 y 24 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 956/83

dicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto de un ROSA DE LA VEGA CASTRO, promueve en vía de Jurisdicción terreno de propiedad particular denominado "LA PILOLACA", ubicado en Santiago Cuautlalpan, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 65.35 mts. con Segunda Cerrada de Matamoros; SUR: 65.15 mts. con el señor Hilario; ORIENTE: 29.30 mts. con Ricardo Perales; PONIENTE: 25.40 mts. con calle Matamoros, con superficie total aproximada de 1,784.58 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 23 de agosto de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1895.—23 Sept. 7 y 24 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXP. NUM: 937/83
GREGORIO JOLALPA GONZALEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "TEPANACAXCO", que se encuentra ubicado en el pueblo de San Francisco Acuescoma, perteneciente al Municipio de Atenco, Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 26.00 mts. con calle Progreso; AL SUR: 26 mts. con Odilón Jolalpa; AL ORIENTE: 45.00 mts. con calle de las Flores; AL PONIENTE: 45.00 mts. con Elena Flores, con una superficie aproximada de 1.170 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Accos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1900.—23 Sept. 7 y 24 Oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

Exp 3752/983, RAUL ESTRADA CARRION, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble en el cual se encuentra construída una casa de adobe sobre cimientos de piedra, el cual se encuentra ubicado en el barrio de San José, del Municipio de Zacualpan, Distrito de Sultepec, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE. en 6 líneas, del punto 13 a punto 15 (11.57.4 mts.) del punto 15 al 16 (7.44 mts.) del punto 16 al punto 17 (5.24.7 mts.) del punto 17 al punto 18 (5.77.5 mts.) del punto 18 al punto 1 (10 93.1 mts.) del punto 1 al punto 2 (1.86.6 mts.) siendo un total por el lado Norte. 42.83.2 CUARENTA Y DOS METROS OCHENTA Y TRES CENTIMETROS DOS MILIMETROS colindando por estas seis líneas con el señor IGNACIO GAMA. AL SUR. en 6 líneas del punto 3 al punto 4 (2.97.6 mts.) del punto 4 a punto 5 (8.35.2 mts.) del punto 5 a punto 6 (11.04.1 mts) colindando estas tres líneas con GUNARD HANSEN, del punto 6 al punto 7 (7 99.8 mts.) del punto 7 a punto 8 (2.52.7 mts.) del punto 8 a punto 9 (7.30.1 mts) colindando estas tres líneas con ELIAS GONZALEZ G. siendo un total por el lado SUR 40.19.5 CUARENTA METROS DIECINUEVE CENTIMETROS CINCO MILIMETROS. AL ORIENTE. en una línea del punto 2 al punto 3 (1.94.2 mts.) colinda con Derecho de paso. AL PONIENTE. en 4 líneas del punto 9 a punto 10 (5.66 0 mts.) del punto 10-11 (12.81.3 mts.) colindando estas dos líneas con ELIAS GONZALEZ G. del punto 11 al punto 12 (9.22.2 mts.) del punto 12 a punto 13 (11.54.3 mts.) colindando estas dos líneas con ADOLFO FLORES C. siendo un total por el lado PONIENTE: 39.54.3 TREINTA Y NUEVE METROS CINCUENTA Y CUATRO CENTIMETROS TRES MILIMETROS.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 20 de agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1872.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

Exp 3727/983, JULIA HERNANDEZ GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Cutaces Delegación de Palmar Grande, del Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, Estado de Méx., que mide y linda:

AL NORTE. 713.00 metros colinda con tierras comunales de Cirián Grande. AL SUR: 599.00 metros colinda con herederos de Jacinto Benítez Macedo. AL ORIENTE 447.00 metros colinda con Herederos de Jacinto Benítez. Macedo. AL PONIENTE. 289.00 metros colinda con Valentín Carbajal V Con superficie aproximada de: 27-00-00 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 30 de junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica

1880.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

Exp. 3726/983, RAUL REYES ROJAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de los Espinos, del Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, Edo. de Méx.

AL NORTE. 234.00 metros con Manuel Prado Sánchez y Nahúm Rodríguez Estrada. AL SUR. 370.00 metros colinda con Manuel Prado Sánchez. AL ORIENTE 210.00 metros colinda con Nahúm Rodríguez Estrada. AL PONIENTE. 255.00 metros colinda con Manuel Prado Sánchez. Con una superficie aproximada de: 7-02-15 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 30 de junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica

1879.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

Exp. 3724/983, PEDRO HERNANDEZ URBINA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Sidra, Delegación de Teopazul, Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, Estado de México.

AL NORTE. 230.00 metros colinda con Santiago Jurado Hernández. AL SUR. 150.00 metros colinda con Gilberto Vences Jurado. AL ORIENTE. 134.50 metros colinda con Josafat Hernández Urbina. AL PONIENTE 100.00 metros colinda con Arcadio Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 30 de junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica

1877.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

Exp. 3723/983, HABACUC J. JESUS MORA ESPINOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, Estado de México.

AL NORTE. 10 00 metros colinda con Fondo Legal. AL SUR. 10.00 metros colinda con propiedad del vendedor. AL ORIENTE. 11.90 metros colinda con propiedad del mismo vendedor. AL PONIENTE. 11.90 metros colinda con calle Cuauhtémoc. Con una superficie aproximada de 119.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 30 de junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica

1878.—23, 28 Sept. y 3 Oct

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

Exp. 3725/983, PEDRO HERNANDEZ ESPINOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Cuauhtémoc s/n., del Municipio de Amatepec, Distrito Sultepec, Estado de México. AL NORTE: 30.40 metros, colinda con la casa y terreno de la señora Gaudencia Barrueta Abarca; AL SUR: 29.00 metros, colinda con el terreno del mismo vendedor señor Aquileo Domínguez Villalobos; AL ORIENTE: 5.85 metros, colinda con calle de su ubicación calle Cuauhtémoc s/n.; AL PONIENTE: 6.00 metros, colinda con el terreno del señor Margarito Rodríguez Peña. Con una superficie aproximada de: 175.97 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 30 de junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1871.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 3744/1983, ROMANA ROJAS ALPIZAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, del Municipio de Texcaltilán, Distrito de Sultepec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 40.45 metros, colinda con Jesús Cervantes Mercado y Arnulfo Castañeda Vilchis; AL SUR: 44.00 metros con un camino vecinal; AL ORIENTE: 129.00 metros, colinda con Ma. Concepción Llanos y Sra. Agápita Hernández de Cacho y mide esta línea semicurva 20.90 metros; AL PONIENTE en tres líneas 123.75 metros, con Javier Lujano Lara, la segunda mide 17.50 metros y la tercera línea mide 14.10 metros, colinda con Albertina Hernández Villafán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 8 de agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1874.—23, 28 Sept. y 3 Octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 3721/1983 PALEMON SANTOS RUIZ, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan Txitlán, del Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, Estado de México, inmueble denominado "El Filo del Corral" que mide y linda: AL NORTE: 69.13 metros, colinda con Marcelina Ruiz Marín y Lucio Ruiz Marín; AL SUR: 615.50 metros colinda con Francisco Alvarado; AL ORIENTE: 460.00 metros, colinda con Lucio Ruiz Marín; AL PONIENTE: 500.00 metros, colinda con Marcelina Ruiz Marín. Superficie aproximada de: 16-43-04 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 30 de junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1875.—23, 28 Sept. y 3 Octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 3722/1983, FRANCISCO MARGARITO LEOCADIO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, Estado de México, Inmueble denominado "Gija Blanca". AL NORTE: 124.00 metros, colinda con el C. José Vivero Ríos; AL SUR: 357.00 metros, colinda con el señor Gabriel Pérez; AL ORIENTE: 1,000.00 metros, colinda con Virginia Sánchez Salinas; AL PONIENTE: 1,200.00 metros, colinda con la barranca que baja de la Mora. Con una superficie aproximada de: 26-40-00 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 30 de junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1876.—23, 28 Sept. y 3 Octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 3718/1983, MA. LORETO PRADO AGUIRRE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de los Espinos, del Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 648.00 metros, colinda con Nahum Rodríguez Estrada; SUR: 722.00 metros, colinda con Zeferino Prado Aguirre; ORIENTE: 150.00 metros, con Luis García; PONIENTE: 100.00 metros, colinda con Raúl Reyes. Con una superficie aproximada de 8-55-25 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 30 de junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1881.—23, 28 Sept., y 3 Octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 3717/1983, SANTOS MARTINEZ DOMINGUEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la ranchería de la Fraugua, Mpio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda: Predio denominado "El Capire"

mide y linda: de ORIENTE A PONIENTE: 278.00 metros, por 377.00 metros de SUR A NORTE y linda por el lado Oriente con propiedad del comprador Santos Martínez Domínguez; AL PONIENTE: con propiedad del señor Urbano Francisco; AL NORTE: con propiedad de la señora Francisca López Vences; y AL SUR: con propiedad del señor Procopio González Beltrán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 30 de junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1882.—23, 28 Sept. y 3 Octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 3719/1983, SERAFIN JAIMES COLIN promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Terreno, Mpio. Tlatlaya, Distrito de Sultepec, Edo. de Méx. Predio denominado El Limón, mide y linda: NORTE: 248.84 metros, colinda con el vendedor hoy Raymundo Hernández; SUR: 504.00 metros, colinda con Carpóforo Martínez Salinas; ORIENTE: 124.30 metros, colinda con Carpóforo Martínez Salinas; PONIENTE: 238.50 metros, colinda con Demetrio de Nova Quintero. Con una superficie aproximada de 6-80-56 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 30 de junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1883.—23, 28 Sept. y 3 Octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 3720/1983, AURELIO GARCIA NAVARRO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo, del Mpio. de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 242.00 metros, colinda con la carretera que conduce al Centro de la Población; SUR: 882.00 metros, colinda con el señor Gerardo Morales; ORIENTE: 1,330.00 metros, colinda con el señor Francisco Núñez; PONIENTE: 990.00 metros, colinda con el señor Gonzalo Blas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 30 de junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1884.—23, 28 Sept. y 3 Octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 3729/1983, JULIO MENDIOLA VENCES promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cortijo, de la Delegación de San Mateo, Mpio. de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, mide y linda: NORTE: 528.00 metros, colinda con Leodegario Rojo Cruz; SUR: 440.00 metros, colinda con Jacobo Peña Vivero; ORIENTE: 56.00 metros, colinda con el río; PONIENTE: 242.00 metros, colinda con Jacobo Peña Vivero. Con una superficie aproximada de: 7-21-16 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 30 de junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1885.—23, 28 Sept. y 3 Octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 3728/1983, RUBEN ESTRADA LOPEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlatlaya, perteneciente a este Distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda: NORTE: 43.00 metros, colinda con propiedad del Sr. Elfe Navarro Navarro García; SUR: 40.00 metros, colinda con propiedad de Salvador Sánchez y Jesús Estrada Navarro; ORIENTE: 24.00 metros, colinda con la calle Principal; PONIENTE: 28.00 metros, colinda con propiedad del señor Jesús Estrada Navarro y camino de herradura. Con una Superficie Aproximada de: 1,066 M2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 30 de junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1886.—23, 28 Sept. y 3 Octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 5053/83, PASCUAL VENANCIO ORTEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santa Rosa de San Andrés Cuexcontitlán, mide y linda: NORTE: 16.10 Mts. con camino. SUR: 16.10 mts. con Pedro Rojas. ORIENTE: 69.10 mts. con Silvia G. Gómez Buenaventura. PONIENTE: 69 10 mts. con Clemente del Río. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1868.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Exp. 9078, ALEJANDRO FRAGOSO MONTOYA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Martín, Tepetzotlán, Edo. de Méx., denominado "EL NOPAL", mide y linda: NORTE: 50.80 mts. con Sr. Manuel Magañón Castillo; SUR: 50.00 mts. con calle pública; ORIENTE: 21.50 mts. con Sr. Rogelio Aguilar Camacho; PONIENTE: 20.20 mts. con la Srita. Ma. del Pilar Vega Fragoso.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Cuautitlán, Méx., a 19 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

1901.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Exp. 9075, YOLANDA FRAGOSO MONTOYA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Martín, Tepetzotlán, Edo. de México, denominado "EL CHAPULIN", mide y linda: NORTE: 50.00 con Ejido de Tepetzotlán; SUR: 48.60 con calle pública; ORIENTE: 24.00 con el Sr. Agustín Ortega Dorantes; PONIENTE: 19.40 con el Sr. Agustín Rosales Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Cuautitlán, Méx., a 19 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

1902.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Exp. 9077, MARIA DEL PILAR VEGA FRAGOSO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio San Martín Tepetzotlán, Edo. de México, denominado "LAS CUEVAS", mide y linda: NORTE: 52.40 mts. con Sr. Hernán Fragoso Montoya; SUR: 55.00 mts. con Calle Pública; ORIENTE: 20.20 mts. con el Sr. Alejandro Fragoso Montoya; PONIENTE: 19.05 mts. con Camino Vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Cuautitlán, Méx., a 19 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

1903.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Exp. 9079, MANUEL MAGAÑÓN CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Martín Tepetzotlán, Edo. de Méx., denominado "EL TEJOCOTE", mide y linda: NORTE: 51.00 con calle pública; SUR: 50.80 con el Sr. Alejandro Fragoso Montoya; ORIENTE: 21.50 con el Sr. Melecio Gallardo Castillo; PONIENTE: 20.40 con el Sr. Hernán Fragoso Montoya.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Cuautitlán, Méx., a 19 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

1904.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Exp. 9076, AGUSTIN ROSALES MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Martín Tepetzotlán, Edo. de México, denominado "EL RINCON", mide y linda: NORTE: 50 mts. con el Ejido de Tepetzotlán; SUR: 52 mts. con Calle Pública; ORIENTE: 19.40 mts. con la señora Yolanda Fragoso Montoya; PONIENTE: 15.00 mts. colinda con camino vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Cuautitlán, Méx., a 19 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

1905.—23, 28 y 3 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 3716/983, JAVIER BENITEZ BARRIOS promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación de Santiago, del Mpio. de Amatepec, Distrito de Sultepec, Edo de Méx., mide y linda: NORTE: 538.00 metros, colinda con Ejido de Santiago Amatepec; SUR: 724.00 metros, colinda con Othón Arturo Villegas Macedo; ORIENTE: 692.00 metros, colinda con Othón Arturo Villegas Macedo; PONIENTE: 882.00 metros, colinda con el Ejido de Cerro del Campo. Con una superficie aproximada de 49-65-97 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 30 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1887 —23, 28 Sept. y 3 Octubre.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO
Secretario de Gobierno.